



MONEDA

Patria Investments

Dividendo Provisorio

Moneda GCP XI

Fondo de inversión

Administrado por Moneda Patria S.A Administradora general de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda GCP XI Fondo de Inversión (el "Fondo")** que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, se procederá al pago de un dividendo provisorio en el Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **USD 639.884 (Seiscientos treinta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América)**.

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día **25 de septiembre de 2026**.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA PATRIA S.A ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS